



# INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCION S. A.

1742

Quito, a 25 de octubre de 1990

Señor Doctor  
Luis Salazar B.  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-

30 OCT 1990  
D. Salazar B.  
b. 11. 910  
*[Signature]*

De mi consideración:

En cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, como Representante Legal de la Compañía ("INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCION S. A. IMFRISA"), comunico a usted que una vez recibidas las correspondientes cartas de transferencia de acciones suscritas por CEDENTE y CESIONARIO, he procedido a inscribirlas en el Libro de Acciones y Accionistas, en el folio respectivo, en las fechas y forma que a continuación detallo:

FECHA INSCRIPCION	C E D E N T E	C E S I O N A R I O	No. DE ACCIONES
1990-10-02	César Sotomayor	Francisco J. Miño	195
1990-10-08	Miguel Ianotti Filice	Ricardo Ianotti Fiuza	300

Con esta comunicación aclaro a usted que por ser transferencias efectuadas a ciudadanos ecuatorianos, no requieren de autorización del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca.

Atentamente,

*[Signature of Miguel Ianotti]*

Miguel Ianotti  
Gerente General de la Compañía  
"INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCION S. A."

exp. 1742-73